



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.769.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
RUBILAR GONZÁLEZ.

LAJA, 03 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 443.
- 2.- Correo de Invitación de la Periodista Santo Tomas Los Ángeles.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Rubilar González, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 03 de agosto de 2016, con motivo de participar en Reunión de Pauta sobre Torneo de Debates de Historia en Universidad Santo Tomas.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rubilar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓